

## **REPORTE DE SUPERVISIÓN**

**SITUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE SOPORTE RESPIRATORIO Y EL PERSONAL DE SALUD EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19 EN LOS HOSPITALES DE LA REGION LAMBAYEQUE: “REGIONAL LAMBAYEQUE”, “LAS MERCEDES”, “REFERENCIAL DE FERREÑAFE”, “ALMANZOR AGUINAGA ASENJO”, “LUIS HEYSEN INCHÁUSTEGUI” Y “SANIDAD PNP”.**

## **I. CONSIDERACIONES**

En los 62 días de emergencia sanitaria<sup>1</sup>, por el covid-19 en nuestro país y región Lambayeque, los niveles del Estado están realizando diversas medidas para enfrentar y reducir el avance de la enfermedad. Sin duda, estas acciones han sido importantes, no obstante, insuficientes ante la agresividad de esta pandemia y la ausencia aún de la vacuna.

El gran esfuerzo y la destacada labor que realiza el personal de salud de la región Lambayeque, está contribuyendo significativamente en la protección de la vida y salud de la población ante el covid-19, pero pese a ello, al día 15 de mayo del presente año, se registra<sup>2</sup> 4351 casos positivos en covid-19 y 447 defunciones que representa<sup>3</sup> el tercer lugar de letalidad en el país con el 10.43 % .

Esta lamentable situación se presenta por diversos factores, siendo uno de ellos la precariedad de los servicios de salud. En ese contexto del covid-19 en la región, las carencias históricas de equipos médicos afectan más los derechos fundamentales a la vida, la integridad y la salud de la comunidad. Así, por ejemplo, en la presente supervisión se informó que 455 pacientes están recibiendo soporte respiratorio al 12.05.2020.

Por lo tanto, conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 162º de la Constitución Política y la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, Ley N° 26520, se realiza la supervisión de los equipos de soporte respiratorio de los hospitales de la región Lambayeque, para contribuir en la protección a la vida y salud de la población afectada por el covid-19.

## **II. PERIODO Y ÁMBITO**

La supervisión se realizó del 08 al 12 de mayo del presente año, en los siguientes siete (07) hospitales del Gobierno Regional, EsSalud y Sanidad Policial, de la región Lambayeque, respectivamente, para cuya finalidad se aplicó la ficha de supervisión con los directores de dichos nosocomios, debiendo tenerse en cuenta que los resultados que se presentan corresponden a las fechas antes citadas.

1. Regional de Lambayeque, nivel III-1 - Gobierno Regional.
2. Regional Docente Las Mercedes, nivel II-2 - Gobierno Regional.
3. Referencial de Ferreñafe, nivel II-1 - Gobierno Regional.
4. Provincial Docente Belén, nivel II-1 -Gobierno Regional.
5. Almanzor Aguinaga Asenjo, nivel III-1– EsSalud.
6. Luis Heysen Incháustegui, nivel II-1- EsSalud.
7. Sanidad de Chiclayo, nivel II-1 - Sanidad PNP.

## **III. OBJETIVO**

Precisar la disponibilidad de los equipos de soporte respiratorio y del personal de salud en los servicios de emergencia, hospitalización y cuidados intensivos con la finalidad de garantizar los derechos fundamentales a la salud y la vida de los ciudadanos y ciudadanas en Lambayeque.

<sup>1</sup> Decreto Supremo N° 008-2020-SA - Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

<sup>2</sup> Página de Facebook del Comando COVID Sipan (16.05.2020) Reporte Covid-19, situación al 15.05.2020 en Lambayeque. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=128320385509246&set=pcb.128320445509240>

<sup>3</sup> Sala Situacional Covid-19 Perú (16.05.2020) actualizado al 15.05.2020. [https://covid19.minsa.gob.pe/sala\\_situacional.asp](https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp)

#### IV. RESULTADOS

A continuación, se presentan de forma descriptiva el análisis y conclusión de la situación de los hospitales supervisados, dejando constancia que las necesidades de equipamiento de soportes respiratorios y personal son en base a la evaluación realizada por cada director del hospital.

##### 1. Hospital Regional de Lambayeque

Destinado para la atención exclusiva de pacientes con diagnóstico Covid-19, desde el 21.03.2020 hasta la fecha. Cuenta con una infraestructura de oxígeno para almacenar 16000 m<sup>3</sup> de oxígeno que se distribuyen a 174 camas con puntos de oxígeno y 20 ventiladores mecánicos. Actualmente, cuenta con 199 soportes de oxígeno medicinal instalados en todo el hospital para la atención de pacientes (balones de oxígeno, camas con puntos de oxígeno y ventiladores mecánicos), de los cuales hay 197 operativos y 02 inoperativos.

En el día de la supervisión se informó que 162 pacientes reciben terapia de oxígeno. Si es así, se tienen 162 soportes de oxígeno ocupados, quedando disponibles para atender 35.

Bajo ese análisis, si bien se tiene disponible 35 soportes de equipos de oxígeno, de estos, 05 son balones de oxígeno con manómetro que requieren continuamente ser recargados, motivo por el cual se necesitan de 20 balones de oxígeno con manómetro adicionales para garantizar la contención y atención de la alta demanda de pacientes covid-19.

No obstante, ante el incremento de casos covid-19 en la región (tercera a nivel nacional) por contagio, se demanda de 169 camas con puntos de oxígeno adicionales a las 174 que ya se tiene en el hospital para atender a pacientes con distrés respiratorio, y con ello responder ante la eventual situación de una crisis por el aumento inminente de la enfermedad en la región.

Se identificó además que, a la fecha de supervisión dicho nosocomio contaba con 20 ventiladores mecánicos, de los cuales 02 se encuentran inoperativos, requiriendo para la atención de la demanda de 20 ventiladores adicionales a los que se tiene, este número permitirá la atención a pacientes con baja saturación de oxígeno y que requieren reforzar su respiración.

Para la atención de pacientes covid-19, el hospital designó un total de 854 entre médicos, enfermeros/as y técnicos/as en enfermería, sin embargo, solo acuden 490, de los cuales 25 están contagiados por covid-19 y 203 no asisten por ser factores de riesgo, representando el 57.37 % del total del personal asignado.

**En conclusión, este hospital necesita 20 soportes de balones de oxígeno con manómetro, 169 camas con puntos de oxígeno, 20 ventiladores mecánicos y un aumento del personal de salud, consistentes en médicos, enfermeros y técnicos en enfermería.**

##### 2. Hospital Regional Docente "Las Mercedes"

Implementó el área de triaje diferenciado y de observación transitoria para pacientes con síntomas de enfermedades respiratorias agudas, a fin de diagnosticar, tomar pruebas de descartes y brindar tratamiento a pacientes covid-19 que no presenten síntomas graves. En casos de pacientes covid-19 de mayor complejidad son referidos inmediatamente al hospital

regional de Lambayeque. Por esta razón al 09.05.2020, se tiene cero (0) pacientes hospitalizados.

No obstante, se prevé que ante un incremento exponencial del número de casos de pacientes covid-19 que no puedan ser atendidos en el Hospital Regional de Lambayeque, se verán obligados a brindarles atención médica, teniendo que habilitar espacios y suministro de oxígeno.

Cuenta con una maquina productora de oxígeno medicinal que produce 13 metros cúbicos de oxígeno por hora; siendo que se requiere una maquina acondicionada para producir 20 metros cúbicos para satisfacer su demanda. Además, se tiene una maquina productora de oxígeno que requiere una inversión de S/.600.000 soles para su arreglo y la adquisición de una maquina compresoras- selladora para almacenar el oxígeno en balones.

Se tiene una infraestructura de oxígeno para producir 13 m<sup>3</sup> de oxígeno medicinal distribuido en 96 camas con puntos de oxígeno y en 06 ventiladores mecánicos instalados en el hospital. Actualmente, cuenta con 158 soportes de oxígeno medicinal (balones de oxígeno, camas con puntos de oxígeno y ventiladores mecánicos), de los cuales hay 116 operativos y 42 inoperativos, precisándose que 92 están ocupados.

En el día de la supervisión se informó que 92 pacientes reciben terapia de oxígeno. Si es así, se tienen 92 soportes de oxígeno ocupados, quedando disponibles para atender 24.

Asimismo, se cuenta con 56 balones de oxígeno con manómetro, de los cuales 10 presentan fallas técnicas y 30 están vacíos para recambio, siendo un total de 40 balones inoperativos. Siendo así, 16 son operativos, estando 14 ocupados, evidenciado la falta de operatividad de este insumo, pues a la fecha solo quedan 02 balones de oxígeno disponibles.

Así también, el hospital cuenta con 96 camas con puntos de oxígeno operativas, estando ocupadas 76, siendo así, a la fecha solo se cuenta con 20 camas disponibles para ser usadas.

Respecto a los ventiladores mecánicos, actualmente se cuenta con un total de 06, sin embargo, solo 04 están operativos, y 02 ocupados, lo que significa que hasta el 09.05.2020, solo se tienen 02 ventiladores mecánicos para atender a los pacientes.

De lo expuesto, se evidencia la necesidad de fortalecer los equipos de soporte respiratorio en el nosocomio, especialmente de balones de oxígeno con manómetro y ventiladores mecánicos, pues actualmente suman 04 encontrándose al límite de su capacidad.

Para la atención de pacientes covid-19, el hospital designó un total 370 entre médicos, enfermeros/as y técnicos/as en enfermería aproximadamente, sin embargo, solo acuden 114 aproximadamente, representando el 30.81 % del total del personal asignado, precisándose que 12 enfermeros/as están contagiados/as por Covid-19.

**En conclusión, el hospital necesita 22 balones de oxígeno con manómetro, 25 camas con puntos de oxígeno y 02 ventiladores mecánicos adicionales, así como potenciar su infraestructura de provisión de oxígeno con la reparación de la maquina productora, la adquisición de una maquina selladora de balones oxígeno y, finalmente, evaluar la contratación de profesionales médicos especializados y asistencial para garantizar una adecuada prestación del servicio, considerando que están laborando solo con el 30.81% del total del personal de salud que se asignó para la emergencia sanitaria.**

### 3. Hospital Referencial de Ferreñafe

Implementó el área de triaje diferenciado y de observación transitoria para pacientes con síntomas de enfermedades respiratorias agudas, aplicando pruebas rápidas o moleculares para el descarte del covid-19, de acuerdo a ello, conforme al resultado o gravedad del paciente, se brinda el tratamiento médico o los refieren al Hospital Regional de Lambayeque.

Cuenta solo con 02 balones de oxígeno con manómetro operativos y distribuidos en los servicios de emergencia (01) y hospitalización (01). Actualmente, no tienen camas con puntos de oxígeno y ventiladores mecánicos, generándose dificultades en la atención toda vez que, en algunas ocasiones, se presentan de 04 a 05 pacientes por día con necesidad de soporte respiratorio.

Al día 12 de mayo del presente año, se registra 0 casos de pacientes covid-19 que necesiten soporte de oxígeno medicinal, por lo tanto, a la fecha indicada solo tienen 02 balones de oxígeno con manómetro operativos y desocupados.

Para la atención médica, el hospital designó un total 46 profesionales, entre médicos, enfermeros/as y técnicos/as en enfermería, sin embargo, por motivos de contagio covid-19 de 05 trabajadores, solo acuden 41, representando el 89.13% del total del personal asignado.

**En conclusión, el hospital demanda de 08 balones de oxígeno con manómetro adicionales, así como la evaluación de las condiciones de la infraestructura para mejorarla y equiparla con camas con puntos de oxígeno y ventiladores mecánicos que sean necesarios, considerando que Ferreñafe es el segundo distrito con mayores casos confirmados por covid-19<sup>4</sup> y el tercero con personas fallecidas en esta región, debiendo además asignarse el personal de salud necesario para una adecuada atención.**

### 4. Hospital Luis Enrique Heysen Inchaustegui

Desde el 04.04.2020 fue destinado para la atención exclusiva de pacientes con diagnóstico covid-19, para dicho fin tiene un isotanque de 20 toneladas métricas cúbicas, para almacenar y distribuir oxígeno a 104 camas con puntos de oxígeno y 09 ventiladores mecánicos, haciendo un total de 132 equipos de soporte respiratorio<sup>5</sup>, de los cuales 125 están operativos y ocupados y 07 están inoperativos. A la fecha de la supervisión no tiene más disponibilidad de atención.

Este hospital tiene 19 balones de oxígeno con manómetro, sin embargo, de su total, solo 16 se encuentran operativos y al día 08.05.2020, los 16 balones de oxígeno con manómetro están ocupados. Tiene también, 104 camas con puntos de oxígeno, sin embargo, de su total, solo 100 se encuentran operativos y 04 inoperativos. Así también tiene 09 ventiladores mecánicos operativos y ocupados. A la fecha de la supervisión no tiene más disponibilidad de atención.

Por otro lado, el hospital designó un total de 334 profesionales, entre médicos, enfermeros/as y técnicos/as en enfermería, sin embargo, por motivos de contagio covid-19 y factores de riesgo, solo acuden 236, representando el 70.65% del personal asignado.

<sup>4</sup> Página de Facebook del Comando COVID Sipan (16.05.2020) Reporte Covid-19, situación al 15.05.2020 en Lambayeque. <https://www.facebook.com/photo?fbid=128320408842577&set=pcb.128320445509240>

<sup>5</sup> Soporte de equipos respiratorio en el Hospital Luis Enrique Heysen Inchaustegui: balones de oxígeno, camas con puntos de oxígeno y ventiladores mecánicos.

**En conclusión, el hospital necesita 11 balones de oxígeno y 04 ventiladores mecánicos, así como también mayor personal de salud para cubrir el reemplazo del personal faltante, considerando que ha sido designado para la atención exclusiva de casos covid-19.**

#### 5. Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo

Ha sido destinado para dar contención en la atención de pacientes covid-19, al haber superado el hospital Luis Enrique Heysen Inchaustegui su límite de atención. Tiene un isotanque de 20 toneladas métricas aproximadamente para almacenar y distribuir oxígeno a 203 camas con puntos de oxígeno y 29 ventiladores mecánicos, haciendo un total de 271 equipos de soporte respiratorio<sup>6</sup>, de los cuales hay 223 operativos, 48 inoperativos y 158 están ocupados.

Este hospital tiene 39 balones de oxígeno con manómetro operativos, de los cuales, 16 están ocupados quedando disponibles para su uso 23. Posee 161 camas con puntos de oxígeno operativas, de las cuales 128 están ocupadas, y desocupadas 33. Respecto a los ventiladores mecánicos, se identificó que el hospital tiene 23 operativos, de los cuales 14 están ocupados, quedando disponibles para su uso la cantidad de 09 ventiladores.

En el día de la supervisión se informó que 158 pacientes reciben terapia de oxígeno. Si es así, se tienen 158 soportes de oxígeno ocupados, quedando disponibles para atender 65.

Por otro lado, el hospital designó un total de 98 profesionales, entre médicos, enfermeros/as y técnicos/as en enfermería para la atención de pacientes covid-19, sin embargo, por motivos de contagio covid-19 y factores de riesgo, solo acuden 80, representando el 81.63% del personal asignado.

**En conclusión, el hospital necesita 23 balones de oxígeno, 62 camas con puntos de oxígeno y 22 ventiladores mecánicos, siendo un total de 107 equipos de soporte respiratorio, así como el fortalecimiento del personal de salud para garantizar una adecuada atención médica de pacientes covid-19, durante la emergencia sanitaria.**

#### 6. Hospital Sanidad PNP

No se tiene una infraestructura de oxígeno para almacenar y distribuirlo en los puntos de oxígeno en camas. La atención médica de soporte respiratorio para pacientes covid-19, se brinda a través de balones de oxígeno con manómetro, siendo un total de 16, de los cuales solo 10 están operativos y ocupados en su totalidad, dicha situación evidencia la falta de abastecimiento de oxígeno medicinal, por ello, se informó que, para una adecuada atención se requieren 36 balones adicionales.

Se identificó que el Hospital Sanidad PNP no cuenta con puntos de oxígeno en camas ni en ventiladores mecánicos, por ello requieren la implementación urgente de estos equipos e insumos. En ese sentido, se informó que necesitan 14 camas con puntos de oxígeno y 8 ventiladores mecánicos, para atender el inminente incremento de policías contagiados por covid-19 en la región Lambayeque.

Para la atención de pacientes covid-19 se designó un total de 89 profesionales médicos y asistenciales, sin embargo, por motivos de contagio covid-19 y factores de riesgo, solo acuden 50, representando el 56.17 % del personal asignado.

<sup>6</sup> Soporte de equipos respiratorio en el Hospital Luis Enrique Heysen Inchaustegui: balones de oxígeno, camas con puntos de oxígeno y ventiladores mecánicos.

**En conclusión, el hospital necesita 36 de balones de oxígeno, 14 camas con puntos de oxígeno y 08 ventiladores mecánicos adicionales, así como evaluar la contratación de personal médico especializado, para garantizar la atención y operatividad de sistema de soporte de oxígeno que se requiere.**

## **7. Hospital Belén**

No se obtuvo la información porque la dirección del hospital no la remitió, pese a que se reiteró en 04 ocasiones<sup>7</sup>, motivo por el cual se desconoce su situación de los equipos de soporte de oxígeno.

## **V. SOBRE PLANTA DE PRODUCCIÓN DE OXÍGENO EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE**

Se tiene la planta de producción de oxígeno bajo la razón social “PRAXAIR<sup>8</sup>” cuya dirección es Av. Francisco Cúneo N° 838, Urb Patazca<sup>9</sup>, distrito y provincia de Chiclayo que, de acuerdo a lo verificado en su página web, estaría en la capacidad de abastecer con oxígeno medicinal líquido y gaseoso a los hospitales de la región.

Cabe acotar que, si bien, la planta de producción antes citada está en la capacidad de abastecer de oxígeno en los hospitales, la dificultad está en que no hay los balones disponibles en los nosocomios para su abastecimiento.

## **VI. CONCLUSIÓN**

1. Para atender la demanda urgente de equipos de soporte respiratorio de la región Lambayeque, a fin de proteger la vida y la salud de la población se necesitan 120 balones de oxígeno, 270 camas con puntos de oxígeno, 56 ventiladores mecánicos y la asignación de personal médico de acuerdo a la necesidad de cada hospital que se detalla en el presente documento defensorial.
2. El personal de salud asignado actualmente es insuficiente para atender a la emergencia sanitaria por covid-19 en la región Lambayeque, teniendo en cuenta lo expuesto en el presente documento y conforme se detalla a continuación:
  - 2.1. Destinado con exclusividad para casos covid-19: Regional de Lambayeque: 854 (100%) asignado, de los cuales 490 (57.37%) es el personal que asisten y el personal que no asiste 364 (42.62 %).
  - 2.2. Regional Docente Las Mercedes: 370 (100%) asignado, de los cuales 114 (30.81%) es el personal que asisten y el personal que no asiste 256 (69.18%).
  - 2.3. Referencial de Ferreñafe: 46 (100%) asignado, de los cuales 41 (89.13%) es el personal que asisten y el personal que no asiste 5(10.86 %).
  - 2.4. Almanzor Aguinaga Asenjo: 98 (100%) asignado, de los cuales 80 (81.63 %) es el personal que asisten y el personal que no asiste 18 (18.36%).
  - 2.5. Destinado con exclusividad para casos covid-19: Luis Heysen Incháustegui: 334 (100%) asignado, de los cuales 236 (70.65%) es el personal que asisten y el personal que no asiste 98 (29.34%).

<sup>7</sup> Fechas de pedidos de información vía telefónica y mensaje de texto y whatsapp: (08.05.2020, 09.05.2020, 11.05.2020 y 12.05.2020)

<sup>8</sup> Fuente: <http://www.praxair.com.pe/>

<sup>9</sup> Fuente: <http://www.praxair.com.pe/contact-us>

2.6. Sanidad de Chiclayo: 89 (100%) asignado, de los cuales 50 (56.17 %) es el personal que asisten y el personal que no asiste 39 (43.82 %).

3. No se tienen los suficientes balones de oxígeno con manómetro, como equipo, en los hospitales supervisados para que puedan ser recargados por la planta de producción de oxígeno y así sean utilizados en beneficio de la población.

## VII. RECOMENDACIONES

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 162º de la Constitución Política y el artículo 26º de la Ley N° 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, se procede a:

**RECOMENDAR:** Al Gobernador Regional de Lambayeque, al Gerente de la Red Asistencial de Lambayeque “Juan Aita Valle” y al Director del Hospital Sanidad de la PNP de Chiclayo, respectivamente, **GESTIONAR CON URGENCIA:**

1. La adquisición de equipos de soporte respiratorio que incluyen: Balones de oxígeno con manómetro, camas con puntos de oxígeno y ventiladores mecánicos para su asignación a los hospitales bajo su competencia.
2. La contratación del personal o la reorganización de los recursos humanos, con que cuenta su institución, a fin de fortalecer los hospitales supervisados que demandan con urgencia, la asignación de personal de salud para hacerle frente al covid-19 en la región, debiendo dotarles de los equipos de bioseguridad óptimos e idóneos.

**REMITIR:** A la Contraloría General de La República, sede Lambayeque para que, de acuerdo a sus atribuciones, realicen las acciones de control a fin de que los servidores públicos de las instituciones antes citadas, cumplan con realizar las gestiones urgentes para atender las necesidades de los hospitales supervisados.

Chiclayo 16 de mayo del 2020



JULIO HIDALGO REYES  
Jefe de la Oficina Defensorial de Lambayeque

JHR/cchc/fmo/erag